

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

48234 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Empresas de la Comunicación", con número de depósito 99000044 (antiguo número de depósito 4857).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Carlos Falantes Estévez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001470.

La III Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2017 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 25 de los estatutos de esta asociación. El acta aparece suscrita por D. David Torrejón Lechón como Director General con el visto bueno del Presidente D. Juan Carlos Falantes Estévez.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 2 de agosto de 2017.- El Director General, P.S. (Real Decreto 703/2017, de 7 de julio), la Subdirectora General de Ordenación Normativa, Consolación Rodríguez Alba.

ID: A170059959-1